

MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO LA-MTB-STA-LGC04-2025 SEGUNDO PROCEDIMIENTO

DICTAMEN DE FALLO

EN LA CIUDAD DE TULANCINGO, DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL DÍA 04 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2025, LA QUE SUSCRIBE MTRA. ERÉNDIRA BALDERAS CASTRO, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, INFORMO LO SIGUIENTE: SE LLEVO A CABO LA SESION DE ANALISIS MINUCIOSO Y DETALLADO DE LAS PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-MTB-STA-LGC04-2025 SEGUNDO PROCEDIMIENTO, REFERENTE A LA "ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN", PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 48, 49 Y 50, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, POR LO CUAL SE EMITE LO SIGUIENTE:

RESEÑA CRONOLÓGICA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (CONCEPTO ÚNICO)	"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN"
JUNTA DE ACLARACIONES	27 de febrero de 2025 a las 10:00 hrs.
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	04 de marzo de 2025 a las 10:00 hrs.
DICTAMEN DE FALLO	04 de marzo de 2025 13:30 hrs.
FALLO	04 de marzo de 2025 a las 15:30 hrs.

SE RECIBEN LA PROPUESTA PARA SU ANALISIS Y EVALUACION MINUCIOSA Y DETALLADA DEL LICITANTE PARTICIPANTE:

Licitante	Concepto	Lugar de entrega	Vigencia de la cotización	Importe total de la propuesta incluye LV.A.	Garantía de los servicios	Observaciones
SISTEMAS CONTINO S.A. DE C.V.	ÚNICO	SEGÚN BASES	30 DÍAS HÁBILES	\$1,500,000.00	12 MESES PARTIR DE FECHA INSTALACIÓN A LA DE	En este acto presenta: • Fianza • Opinión de cumplimiento en sentido positivo de obligaciones fiscales. • Constancia de situación Fiscal • Estados financieros al mes de diciembre de los últimos 3 años • Declaración anual de los últimos tres ejercicios fiscales presentadas ante el SAT

						• En este acto presenta padrón de proveedores del estado de Hidalgo número 647-18 CLAVE I/M • Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en el supuesto del artículo 89-b del Código Fiscal de la Federación
--	--	--	--	--	--	---

SE REALIZA LA EVALUACION DEL CONCEPTO ÚNICO PRESENTADA POR EL LICITANTE ANTES DESCRITO, HACIENDO CONSTAR LO SIGUIENTE:

1. QUE LA PROPUESTA DEL LICITANTE SISTEMAS CONTINO S.A. DE C.V, SE CONSIDERA SOLVENTE PORQUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TECNICOS Y ECONOMICOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA, POR LO CUAL GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, ADEMAS DE QUE LO ADJUDICADO NO REBASA EL PRESUPUESTO ASIGNADO POR LA CONVOCANTE Y LO OFERTADO ES DE LA CALIDAD SOLICITADA Y SE SUSTENTA SU ADJUDICACION POR LA EVALUACION REALIZADA POR EL AREA REQUERENTE (DICTAMEN TECNICO).

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SE DETERMINA LA SIGUIENTE:

ADJUDICACION

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 50, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, POR LO CUAL SE EMITE LO SIGUIENTE:

1. EL CONCEPTO UNICO A LA PERSONA MORAL SISTEMAS CONTINO S.A. DE C.V, POR UN MONTO CON I.V.A. INCLUIDO DE \$ 1,500,000.00 (UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) Y DEBIDO A QUE ES LA PROPUESTA QUE SATISFACE LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS Y GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, ADEMAS DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

LA FIRMA DEL CONTRATO SE LLEVARÁ A CABO EL DIA 05 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, A LAS 12:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE LA TESORERIA Y ADMINISTRACION DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

LA PRESENTACION DE LAS GARANTIAS SERA EL DIA 10 DE MARZO DEL AÑO 2025, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.1 GARANTIAS DE LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO.

LOS PROVEEDORES QUE PRESENTEN PROPOSICIONES O CELEBREN LOS CONTRATOS, DEBERÁN GARANTIZAR:

LOS ANTICIPOS. ESTAS GARANTIAS DEBERAN CONSTITUIRSE POR LA TOTALIDAD DEL MONTO DE LOS ANTICIPOS, LA CUAL SE PRESENTARÁ PREVIAMENTE A LA ENTREGA DE ESTE, A MAS TARDAR EN LA FECHA ESTABLECIDA EN EL CONTRATO.

EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS. ESTA GARANTÍA SERÁ DEL DIEZ POR CIENTO DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, LA CUAL DEBERA PRESENTARSE A MAS TARDAR DENTRO DE LOS TRES DIAS HABILES, SIGUIENTES A LA FIRMA DEL MISMO, SALVO QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES SE REALICE DENTRO DEL CITADO PLAZO.

EL PROVEEDOR SELECCIONADO SE OBLIGA A SUJETARSE A LOS TÉRMINOS, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y



• TRANSFORMANDO •

TULANCINGO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.

SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, CRITERIOS Y LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DEMÁS DISPOSICIONES QUE LE SEAN APLICABLES.

CUANDO SE MODIFIQUE EL MONTO, PLAZO O VIGENCIA DEL CONTRATO DEBERÁ AJUSTARSE LA GARANTÍA OTORGADA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE DICTAMEN DE FALLO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA, EL AREA REQUERENTE.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE. - ASI LO ACORDÓ Y FIRMO.

